

02 0720

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

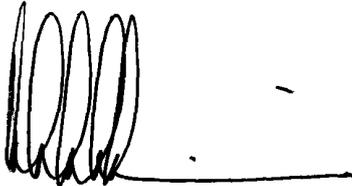
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE BOPP DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que BOPP DEL ECUADOR S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 4'193.131,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de agosto del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004643 de 18 de octubre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- El Capital de la Compañía es de VEINTE Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE Y SIETE DOLARES (\$21'563.127,00) dividido en VEINTE Y UN MILLONES QUINIENTAS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE Y SIETE (21'563.127) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una..".

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de octubre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

EXP. 16465  
Tr. 01.1.11.001025

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.